



**i/c/a/c** Instituto de Contabilidad y  
Auditoría de Cuentas

# Boletín

## económico-financiero 2026

Mayo **2026**

de apoyo a la supervisión basada en riesgos de auditoría

Esta publicación está disponible exclusivamente en formato electrónico en el sitio web [www.icac.gob.es](http://www.icac.gob.es)

BOLETIN ECONOMICO-FINANCIERO  
DE APOYO A LA SUPERVISION BASADA  
EN RIESGOS DE AUDITORIA

Fecha de cierre de la edición: junio 2026

NIPO: 223-24-016-4

Edita: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas  
(Ministerio de Economía, Comercio y Empresa)  
Huertas, 26 - 28014 MADRID  
Tel.: 91.389 56 00 Fax: 91.429 94 86

© ICAC. Se autoriza la reproducción de los contenidos de esta publicación, siempre que se mencione su procedencia



# Índice de secciones



<b>SECCION 1</b> Objetivo	4
<b>SECCION 2</b> Resumen ejecutivo	6
<b>SECCION 3</b> Proyecciones macroeconómicas (2026-2027)	27
<b>SECCION 4</b> Áreas de interés de auditoría	31
<b>SECCION 5</b> El uso de la tecnología en auditoría	35
<b>SECCION 6</b> Otros asuntos emergentes	37
<b>SECCION 7</b> Referencias	39



# Objetivo

# 1 Objetivo

En el contexto económico actual, marcado por la persistencia de la incertidumbre, la evolución de los tipos de interés, las tensiones geopolíticas y los procesos de desinflación aún en curso, el seguimiento de los principales indicadores macroeconómicos y de las prioridades establecidas por los organismos supervisores financieros resulta clave para la adecuada identificación y gestión de los riesgos en los estados financieros de las empresas. Por un lado, las variaciones en elementos fundamentales como el PIB, la inflación, los tipos de interés y la estabilidad de los mercados financieros pueden afectar de manera significativa la valoración de activos y pasivos, la liquidez o la exposición al riesgo de crédito, entre otros aspectos. Por otro lado, las directrices y prioridades marcadas por los supervisores financieros ofrecen una orientación clara sobre los aspectos que deben ser objeto de especial atención para preservar la transparencia y la fiabilidad de la información financiera.

El objetivo de este informe es proporcionar un marco de referencia que facilite la identificación y el análisis de las áreas de los estados financieros que presentan un mayor riesgo, alineando el enfoque con las previsiones y análisis económicos más recientes. A partir de una revisión detallada de los principales indicadores económicos y de las líneas estratégicas actuales de los organismos supervisores, se busca desarrollar un enfoque preventivo que permita anticipar y mitigar los posibles efectos adversos sobre la información financiera de las empresas.

En este sentido, el informe no solo identifica los principales focos de riesgo, sino que también analiza cómo las prioridades regulatorias contribuyen a reforzar la calidad, transparencia y resiliencia de la información financiera. De este modo, constituye una herramienta de apoyo para la planificación y ejecución de trabajos de auditoría y revisiones financieras, orientando los esfuerzos hacia aquellas áreas que presentan un mayor riesgo en el actual entorno económico y regulatorio.

## **Aviso legal**

Los boletines emitidos por ICAC tienen como finalidad informar sobre cuestiones de interés para auditores y sociedades de auditoría. Estos boletines no constituyen orientación oficial ni modifican las Normas de Auditoría vigentes. El ICAC no asume responsabilidad alguna por las acciones u omisiones que puedan derivarse del uso de la información contenida en este boletín, ni por posibles errores u omisiones presentes en el mismo.



# Resumen ejecutivo

Month	Sales 1	Sales 2	Sales 3	Sales 4
Oct	559861	620394	691502	767387
Nov	59472	80947	81556	85864
Dec	21.43%	23.3%	26.38%	28.89%

Category	Value 1	Value 2	Value 3	Value 4
05	730 985	757 154	753 892	8 985 649
00	160 000	160 000	160 000	1 880 005
00	400 400	400 400	400 400	4 804 805
59	103 397	113 332	126 230	1 371 069
8	19 486	30 997	13 952	329 895
8	47 702	52 425	53 310	599 900
5	14 699 755	14 270 828	14 502 829	160 564 314
0	1 250 000	1 250 000	1 250 000	15 000 000
0	1 246 245	1 216 215	1 223 723	14 850 000
5	9 867 134	9 760 457	9 893 721	106 000 059
0	270 000	270 000	270 000	240 005
0	250 000	250 000	250 000	23 000 005
1	1 163 000	909 000	976 000	10 909 011
0	519 323	513 708	520 722	5 609 536
0	134 053	101 448	118 663	1 367 390
4	4 501 957	3 090 526	3 433 289	38 630 588
0	5 366	6 142	5 092	349 576
0	5 366	6 142	5 092	55 571
1	1 978 406	1 813 926	2 196 193	24 813 246
1	1 978 406	1 813 926	2 196 193	24 813 246
2	528 917	1 282 742	1 242 188	14 166 903
1	1 757 323	3 346 668	3 688 381	41 980 153
0	505 783	256 548	248 438	3 034 381
0	023 133	1 026 193	993 750	11 132 527

## 2 Resumen ejecutivo

	2025	2026 (P)	2027 (P)
<b>PIB</b>	<b>2,8%</b>	<b>2,3%</b> ▲ 0,1 pp	<b>1,7%</b> ▼ 0,2 pp
<b>Inflación</b>	<b>2,7%</b>	<b>3%</b> ▲ 0,9 pp	<b>2,5%</b> ▲ 0,6 pp
<b>Tasa de paro</b>	<b>10,5%</b>	<b>9,9%</b> ▼ 0,1 pp	<b>9,6%</b> =
<b>Déficit</b>	<b>2,5%</b>	<b>2,3%</b> ▲ 0,2 pp	<b>2,3%</b> ▼ 0,2 pp

\*(P)= previsiones, en 2026 y 2027.

Las previsiones macroeconómicas para el periodo 2026-2027 apuntan a una moderación gradual del crecimiento de la economía española, en un contexto marcado por una elevada incertidumbre geopolítica y presiones inflacionistas vinculadas, principalmente, al encarecimiento de la energía.

Con respecto al **PIB**, tras un crecimiento del 2,8 % en 2025, se espera una desaceleración hasta el 2,3 % en 2026 y el 1,7 % en 2027. Este menor dinamismo responde, en gran medida, al impacto del aumento de los precios energéticos derivado del conflicto en Oriente Próximo, así como a unas condiciones financieras más restrictivas. No obstante, el sólido comportamiento previo de la economía y las medidas de apoyo adoptadas por el Gobierno contribuirán a amortiguar parcialmente estos efectos.

En cuanto a la **inflación**, tras situarse en el 2,7 % en 2025, se prevé un repunte hasta el 3 % en 2026, impulsado por el encarecimiento del petróleo, el gas y los alimentos, para posteriormente moderarse hasta el 2,5 % en 2027. Las medidas fiscales adoptadas, especialmente la reducción de impuestos energéticos, contribuirán a contener la inflación en 2026, si bien podrían tener un efecto de signo contrario en el ejercicio siguiente.

El **mercado laboral** mantendrá una evolución positiva, aunque con una cierta pérdida de dinamismo. La tasa de paro descenderá progresivamente desde el 10,5 % en 2025 hasta el 9,9 % en 2026 y el 9,6 % en 2027, si bien a un ritmo más moderado que en años anteriores.

Por su parte, el **déficit público** continuará reduciéndose, pasando del 2,5 % del PIB en 2025 al 2,3 % en 2026 y manteniéndose en ese nivel en 2027. No obstante, el esfuerzo de consolidación fiscal se verá parcialmente limitado por el coste de las medidas adoptadas para mitigar el impacto del encarecimiento energético, estimado en torno a 5.000 millones de euros.

Se destacan como principales factores condicionantes de este escenario la desaceleración de las exportaciones, el incremento de los precios energéticos y el endurecimiento de las condiciones de financiación. Asimismo, destaca que, sin las medidas de apoyo público, la inflación sería aproximadamente cinco décimas superior en 2026 y el crecimiento económico tres décimas inferior.

En todo caso, estas previsiones están sujetas a un grado de incertidumbre elevado, especialmente en relación con la evolución del conflicto en Oriente Próximo. En este sentido, se contemplan escenarios alternativos que oscilan entre un escenario adverso, con tensiones energéticas transitorias, y un escenario severo, caracterizado por disrupciones más intensas y prolongadas en los mercados de energía, cuyos efectos podrían extenderse hasta 2027.

En este contexto, se anticipa una evolución económica más contenida, en la que la interacción entre factores geopolíticos, energéticos y financieros seguirá siendo determinante para la trayectoria de crecimiento, inflación y estabilidad macroeconómica.

## PROYECCIONES MACROECONÓMICAS

### Área euro

#### Actividad económica

En el cuarto trimestre de 2025, el PIB del área del euro registró un crecimiento del 0,2 %, algo inferior al observado en el trimestre precedente (0,3 %). En conjunto, esta evolución resultó coherente con lo anticipado en el ejercicio de proyecciones del Eurosistema de diciembre, aunque la actividad económica en Alemania, Francia, España e Italia superó las expectativas. No obstante, este comportamiento más favorable en las principales economías del área euro se vio compensado por la acusada contracción del PIB en Irlanda (-3,8 %), lo que explica que el agregado del área del euro se ajustara a las previsiones.

Con todo, el acusado repunte de los precios de las materias primas energéticas tras el inicio del conflicto en Oriente Próximo ha deteriorado sustancialmente las perspectivas macroeconómicas a escala global y, en particular, para el área del euro. En este contexto, el ejercicio de proyecciones del BCE de marzo revisa de manera significativa a la baja las expectativas de crecimiento para la región, situando el aumento del PIB real en el 0,9 % en 2026 y en el 1,3 % en 2027, lo que supone recortes de 0,3 puntos porcentuales y 0,1 puntos porcentuales, respectivamente, respecto a las proyecciones publicadas en diciembre. Estas estimaciones se basan en la trayectoria esperada de los precios de las materias primas energéticas implícita en los mercados de futuros hasta el 11 de marzo, fecha de cierre del ejercicio de proyecciones del BCE.

Dada la elevada incertidumbre que rodea la evolución del conflicto bélico y sus posibles repercusiones económicas a lo largo del horizonte de proyección, el BCE ha publicado, asimismo, dos escenarios alternativos que contemplan un incremento más intenso y per-

sistente de los precios de las materias primas energéticas, a los que se hará referencia más adelante en este apartado.

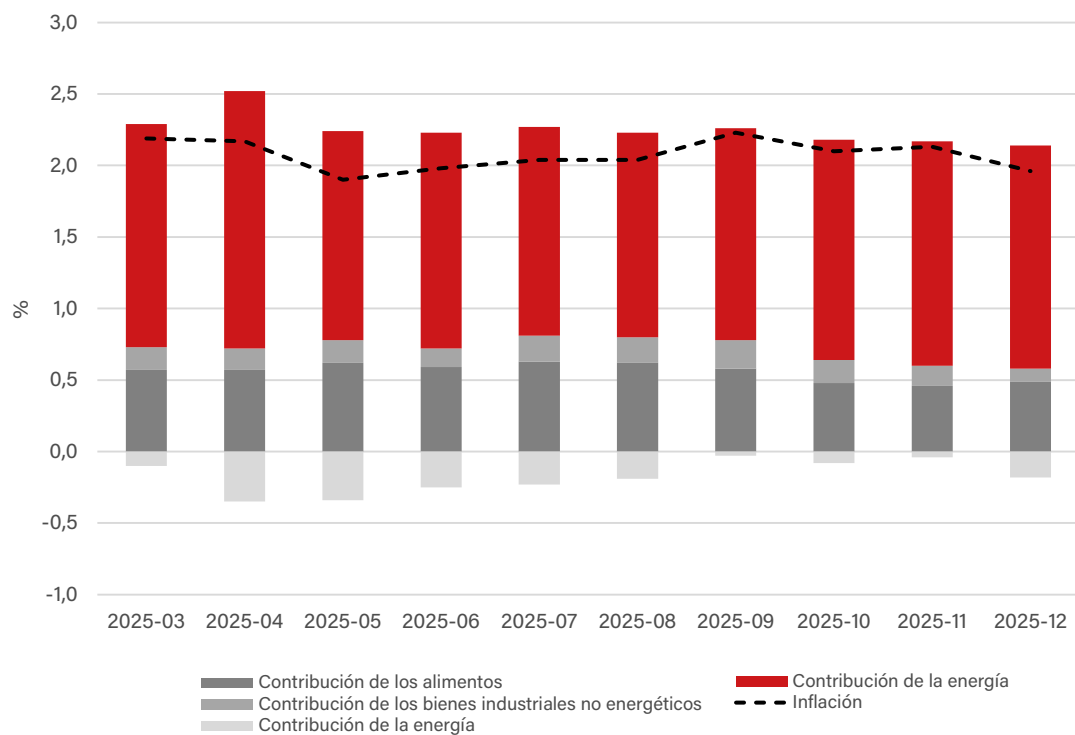
## Inflación

En febrero, la tasa de variación interanual del Índice Armonizado de Precios de Consumo (IAPC) de la UEM repuntó hasta el 1,9 %, en línea con lo anticipado en las proyecciones de diciembre. Esta evolución obedeció a una inflación de la energía y de los servicios superior a la prevista, que se vio parcialmente compensada por una sorpresa moderada a la baja en los precios de los bienes industriales no energéticos y de los alimentos. Por su parte, la inflación subyacente aumentó hasta el 2,4 %, conforme a las previsiones.

El ejercicio de proyecciones del BCE de marzo recoge un aumento notable, aunque transitorio, de la inflación en la UEM durante el segundo trimestre del año, asociado al nuevo escenario de precios energéticos. En concreto, la previsión de inflación de 2026 para el conjunto se revisa al alza en 0,7 puntos porcentuales, hasta el 2,6 %, mientras que se estima que el efecto del shock energético tendrá un carácter mayoritariamente temporal, de modo que la inflación se moderaría hasta el 2 % en 2027, 0,2 puntos porcentuales por encima de lo previsto en diciembre. En el escenario central, se espera que el encarecimiento de la energía se traslade de forma contenida al resto de los componentes, situando la inflación subyacente en el 2,3 % en 2026 y en el 2,2 % en 2027, lo que supone revisiones al alza de 0,1 puntos porcentuales y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente, respecto a las previsiones anteriores.

Como en el caso de la actividad, estas previsiones están rodeadas de una incertidumbre muy elevada asociada a la trayectoria futura del conflicto bélico, cuyo impacto sobre la inflación se recoge en los escenarios alternativos publicados por el BCE.

GRÁFICO 1 Inflación en la zona euro y contribución de los componentes



↑ Fuente: Eurostat, ICAC

## Conflicto bélico. Escenarios alternativos

Como ya se mencionó previamente, el BCE contempla dos escenarios alternativos que cuantifican el impacto sobre la actividad y la inflación de una mayor duración e intensidad del conflicto bélico.

El denominado escenario adverso contempla un incremento más intenso de los precios de la energía, superior al reflejado en los mercados de futuros a 11 de marzo, junto con un aumento significativo de la incertidumbre y un mayor deterioro de la actividad económica a escala global. En concreto, se asume que los precios del petróleo y del gas natural alcanzarían en el segundo trimestre de 2026 un máximo de 119 dólares por barril y 87 euros por MWh, respectivamente, para posteriormente converger hacia las hipótesis del escenario central en el tercer trimestre de 2027. Asimismo, este escenario recoge efectos indirectos y de segunda ronda más acusados que los considerados en el escenario central, con el fin de capturar posibles no linealidades en la transmisión del shock energético al resto de los precios de la economía. Bajo estas hipótesis, la inflación de la UEM podría situarse en el 3,5 % en 2026 (0,9 puntos porcentuales por encima del escenario central), disminuyendo en 2027 hasta el 2,1 % (0,1 puntos porcentuales por encima). Por su parte, el crecimiento del PIB se revisaría a la baja en 0,3 puntos porcentuales respecto al escenario central, hasta el 0,6 % en 2026 y el 1,2 % en 2027 (0,1 puntos porcentuales por debajo en este último año).

El escenario severo, por su parte, se basa en un aumento aún más intenso y persistente de los precios energéticos, acompañado de un mayor grado de incertidumbre y de efectos indirectos y de segunda ronda más pronunciados que en el escenario adverso. En este caso, se supone que los precios del petróleo y del gas natural alcanzarían en el segundo trimestre de 2026 máximos de 145 dólares por barril y 106 euros por MWh, respectivamente, y que se mantendrían en niveles elevados durante todo el horizonte de proyección. Como consecuencia, el impacto sobre la inflación general sería más intenso y duradero, elevándola hasta el 4,4 % en 2026 y el 4,8 % en 2027, reflejando la materialización de efectos de segunda ronda significativos. En cuanto a la actividad, el crecimiento del PIB del área del euro se moderaría hasta el 0,4 % en 2026 y el 0,9 % en 2027.

## Tipos de interés

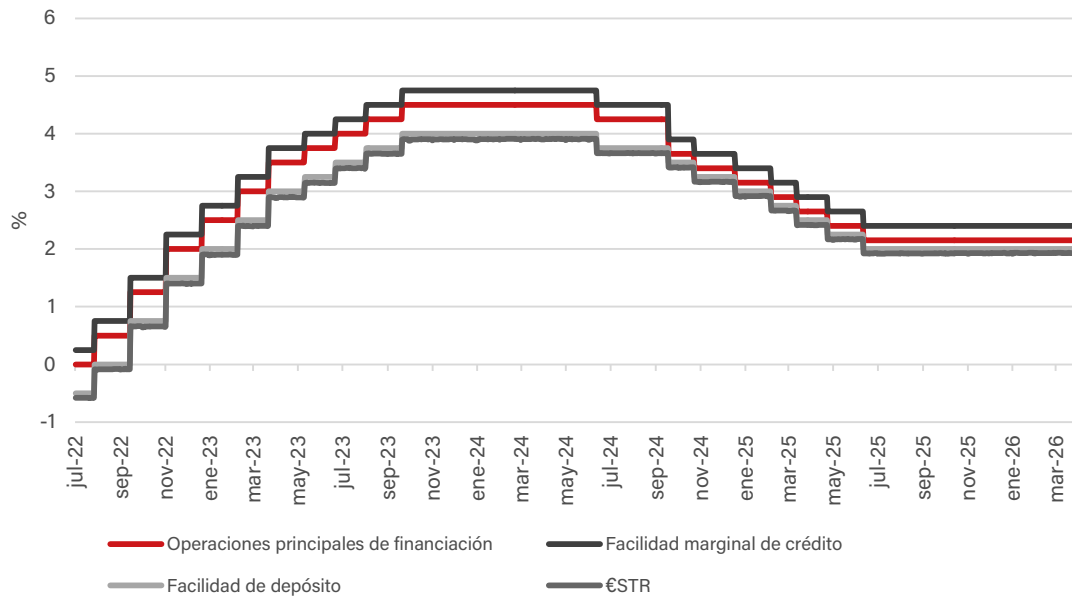
En su reunión de marzo, el Consejo de Gobierno del BCE mantuvo sin cambios los tres tipos de interés oficiales, de modo que el tipo de la facilidad de depósito continúa en el 2 % (gráfico 2).

El conflicto en Oriente Próximo ha incrementado la incertidumbre en torno a las perspectivas económicas, al generar riesgos al alza para la inflación y a la baja para el crecimiento. Su impacto a medio plazo dependerá de la intensidad y duración del conflicto, así como del grado de traslación del encarecimiento de la energía a los precios de consumo y a la actividad.

En este contexto, el Consejo de Gobierno considera que se encuentra bien posicionado para hacer frente a este entorno incierto, en un escenario en el que la inflación se sitúa en torno al objetivo del 2 %, las expectativas de inflación a largo plazo permanecen ancladas y la economía ha mostrado resiliencia. El BCE seguirá, por tanto, atento a la evolución de la situación y mantendrá un enfoque dependiente de los datos, sin comprometerse con una senda predeterminada de tipos, para asegurar que la inflación se estabilice de forma sostenible en el objetivo a medio plazo, estando dispuesto a ajustar todos los instrumentos de

su mandato si fuera necesario para conseguir dicha estabilización y para preservar el buen funcionamiento de la transmisión de la política monetaria.

//// GRÁFICO 2 Tipos de interés oficiales del BCE y €STR



↑ Fuente: BCE, ICAC.

## España

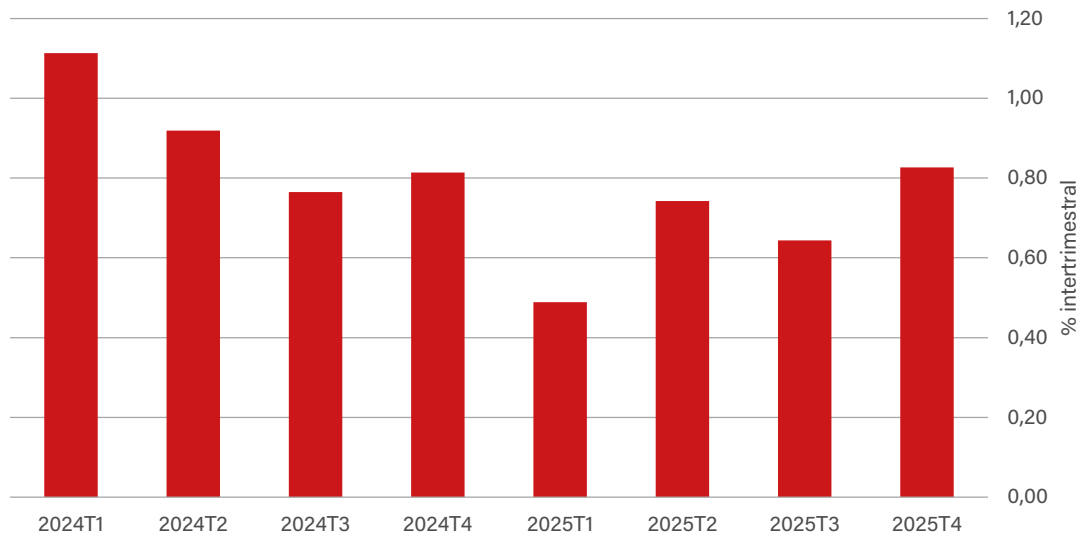
### Actividad económica

En el cuarto trimestre de 2025, la economía española mostró un crecimiento del PIB del 0,8 %, lo que supone una aceleración respecto al 0,6 % registrado en el trimestre previo y un resultado superior al intervalo contemplado en las proyecciones del Banco de España de diciembre, situado entre el 0,6 % y el 0,7 %.

El mayor dinamismo de la actividad se explica, fundamentalmente, por una menor detracción de la demanda exterior neta al crecimiento, a pesar del repunte de las importaciones, y por la recuperación de las exportaciones tras su retroceso en el tercer trimestre. En cambio, la aportación de la demanda interna se redujo ligeramente, aunque continuó siendo elevada, manteniéndose la inversión y el consumo privado como los principales factores de impulso del crecimiento en el tramo final del año.

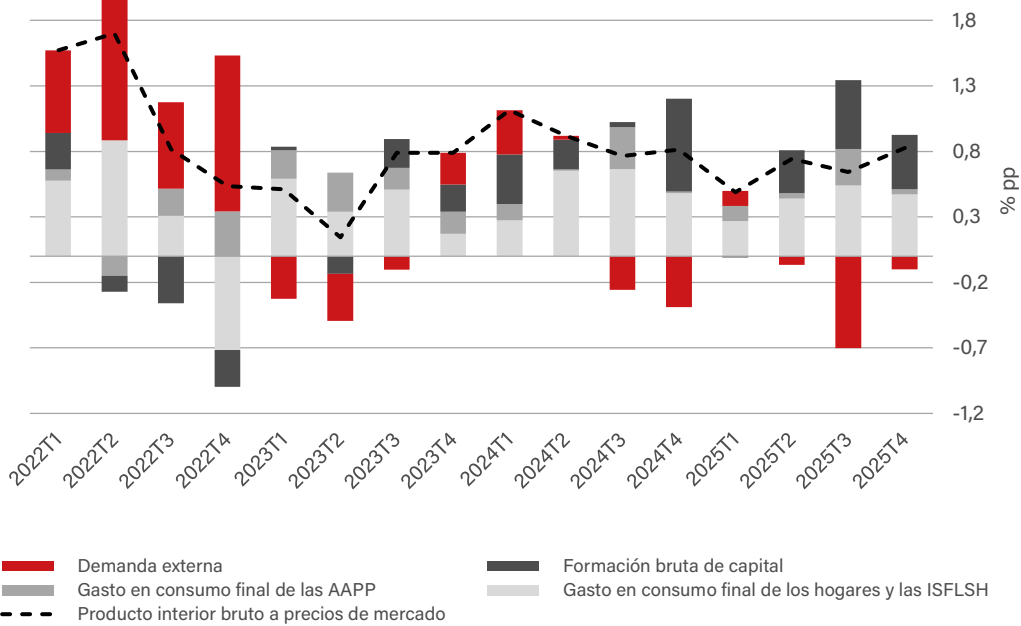
Desde el lado de la oferta, algunas ramas de actividad siguieron mostrando un comportamiento vigoroso en el cuarto trimestre, en particular la construcción y los servicios de mercado, mientras que la actividad permaneció prácticamente estancada en la industria manufacturera y en los servicios de no mercado.

GRÁFICO 3 Evolución del PIB en España



↑ Fuente: INE. PIB Demanda (Índices de volumen encadenado). Datos ajustados de estacionalidad y calendario.

GRÁFICO 4 Contribuciones al crecimiento del PIB en España



↑ Fuente: INE. PIB Demanda (Índices de volumen encadenado). Datos ajustados de estacionalidad y calendario.

El crecimiento del PIB seguiría siendo elevado en el primer trimestre, aunque mostraría signos de cierta desaceleración, a partir de indicadores que, salvo en el caso del empleo, aún no recogen información posterior al estallido del conflicto en Oriente Próximo.

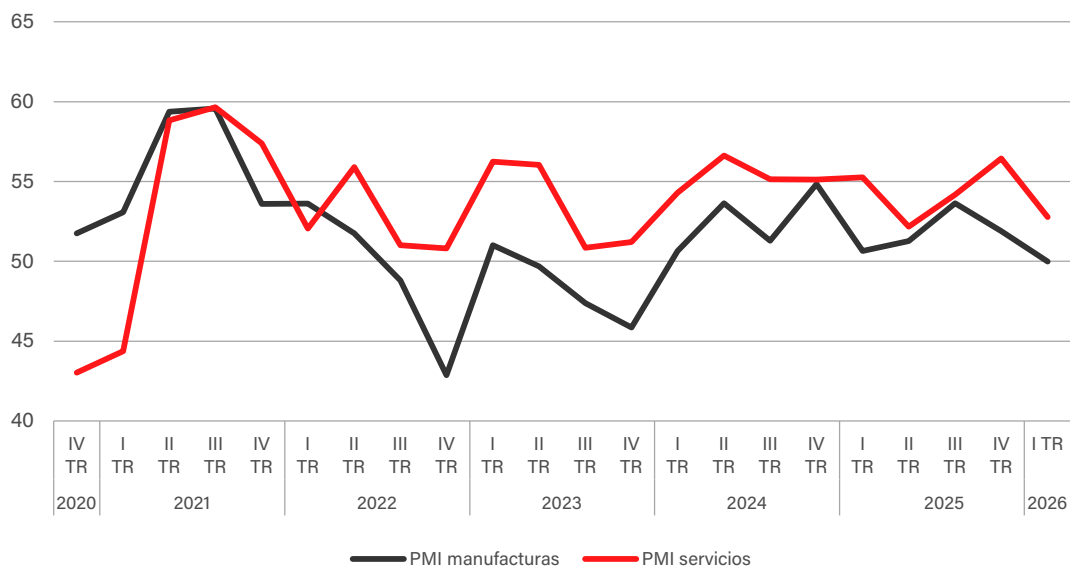
El análisis combinado de los principales indicadores de empleo, consumo y confianza relativos al comportamiento de la actividad en el primer trimestre sugiere que el PIB podría ha-

ber avanzado entre un 0,5 % y un 0,6 % en términos intertrimestrales. Este ritmo implicaría una cierta moderación respecto al crecimiento observado en el cuarto trimestre de 2025.

En esta misma dirección apuntan los indicadores de confianza más recientes, correspondientes al mes de febrero, que muestran señales de enfriamiento. Tanto el PMI de servicios como el de manufacturas reflejan una desaceleración del crecimiento en el primer trimestre, si bien el indicador de servicios continúa en niveles elevados y compatibles con la continuación de la expansión económica (gráfico 5). Por su parte, los resultados de la EBAE indican que la facturación de las empresas españolas habría registrado un ligero retroceso en este periodo (gráfico 6).

En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que estos indicadores ofrecen una visión parcial e incompleta de la evolución de la actividad en el trimestre, ya que, salvo en el caso del empleo, no incorporan información relativa al período posterior al estallido de la guerra en Oriente Próximo.

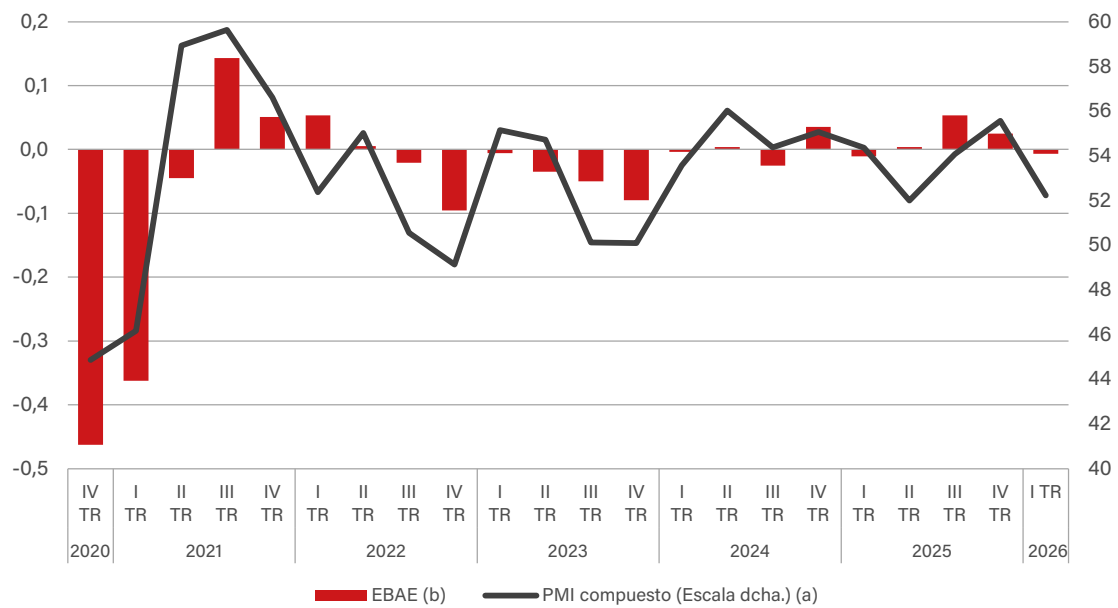
**GRÁFICO 5 Evolución de los PMI (a)**



↑ Fuente: Banco de España.

(a) El dato del PMI del primer trimestre de 2026 es el promedio de los de enero y febrero.

GRÁFICO 6 Evolución trimestral de la facturación de la EBAE y del PMI compuesto



↑ Fuente: Banco de España.

(a) El dato del PMI del primer trimestre de 2026 es el promedio de los de enero y febrero.

(b) Las respuestas cualitativas de la EBAE se traducen a una escala numérica según la siguiente correspondencia: descenso significativo = -2; descenso leve = -1; estabilidad = 0; aumento leve = 1; aumento significativo = 2. Serie corregida de efectos estacionales

## Empleo

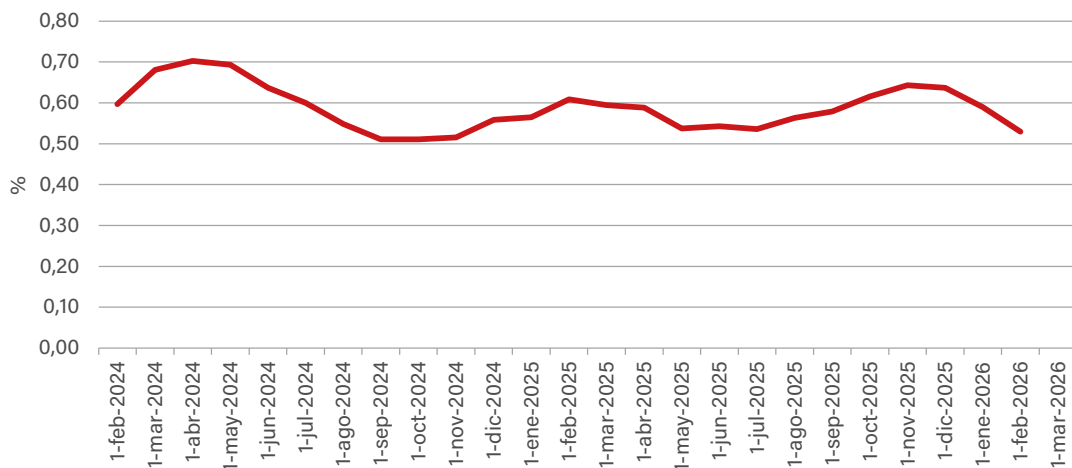
El empleo mantendría en el conjunto del primer trimestre la desaceleración que se venía observando desde noviembre, aunque los datos referidos a la primera quincena de marzo no recogen un impacto negativo del conflicto bélico

Los datos mensuales de afiliación a la Seguridad Social reflejan una cierta desaceleración desde noviembre. En términos desestacionalizados, el crecimiento intertrimestral de la afiliación pasó del 0,64 % en noviembre al 0,53 % en febrero (gráfico 7). No obstante, la información disponible hasta el 13 de marzo indica un aumento en la creación de empleo durante este mes, sin que se aprecie por ahora un efecto negativo asociado al estallido del conflicto bélico en Oriente Próximo.

Con cifras hasta febrero, esta moderación del ritmo de afiliación alcanza a la mayoría de los sectores, siendo más marcada en la construcción, el transporte y las actividades inmobiliarias. De igual modo, la desaceleración se observa en prácticamente todas las Comunidades Autónomas, aunque es algo más intensa en Extremadura, Principado de Asturias, Aragón y Cataluña.

La tasa de paro prolongó su caída en el último trimestre de 2025, hasta el 10,2 % en su serie desestacionalizada, mientras que la oferta laboral continuó aumentando gracias al incremento de la participación en el mercado de trabajo (gráfico 8). Este avance sigue siendo soportado, principalmente, por la inmigración y por la mayor participación de los trabajadores nacionales mayores de 45 años. Además, en los últimos trimestres se observa también un aumento de la actividad entre los nativos de 25 a 44 años.

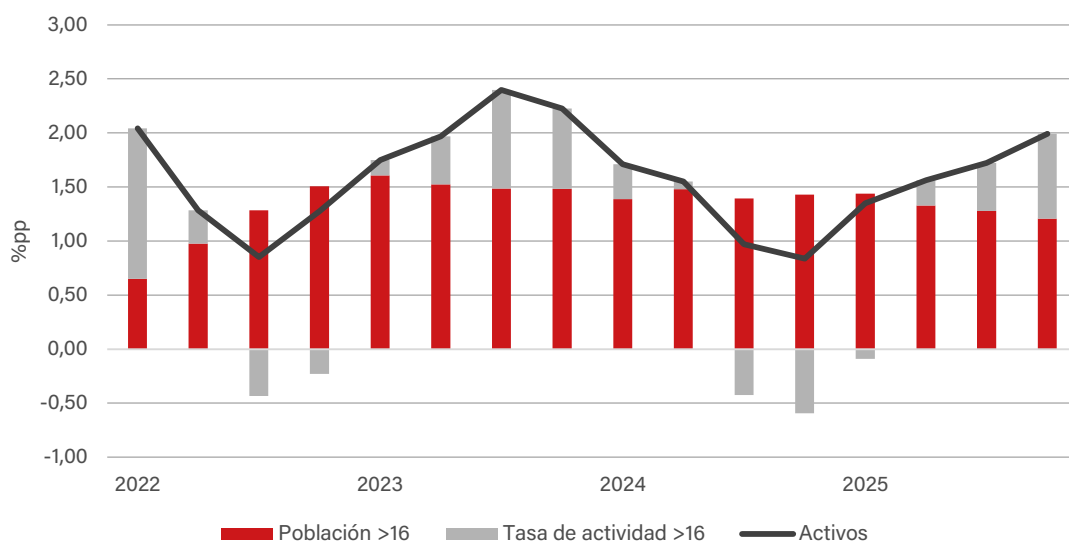
//// GRÁFICO 7 Afiliación total. Tasas trimestrales de la serie desestacionalizada (a)



↑ Fuente: Banco de España.

(a) Tasa de variación del promedio de tres meses (siendo el último de ellos la referencia temporal) sobre el promedio de los tres meses anteriores de la serie desestacionalizada. El punto coincide con la tasa trimestral de cada trimestre natural. Para marzo de 2026 se incluye información hasta el 13 de marzo y las previsiones para el resto del mes.

//// GRÁFICO 8 Contribuciones a la variación interanual de los activos

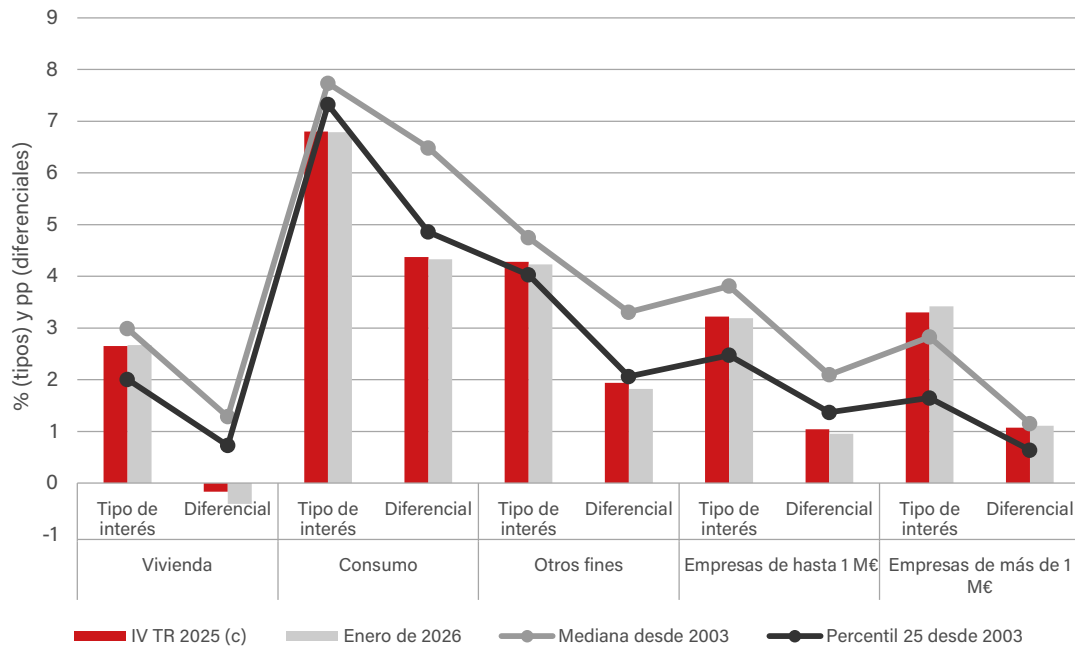


↑ Fuente: Banco de España.

## Financiación del sector privado

El coste de los nuevos préstamos apenas experimentó cambios en enero, aunque se observa un ligero repunte en algunos segmentos. En concreto, los tipos de interés aplicados a las nuevas operaciones de crédito se mantuvieron prácticamente estables respecto al promedio del cuarto trimestre de 2025 (gráfico 9). Sin embargo, en determinados segmentos comienza a detectarse un aumento moderado que podría prolongarse o incluso trasladarse a otros en los próximos meses, en línea con la evolución prevista de los tipos de referencia. Destaca el coste de los préstamos a empresas por importes superiores a un millón de euros, cuyo coste aumentó en enero 12 puntos básicos respecto al promedio del trimestre anterior, hasta situarse en el 3,4 %.

GRÁFICO 9 Coste del crédito nuevo y su diferencial respecto a los tipos de interés del mercado interbancario (a) (b)



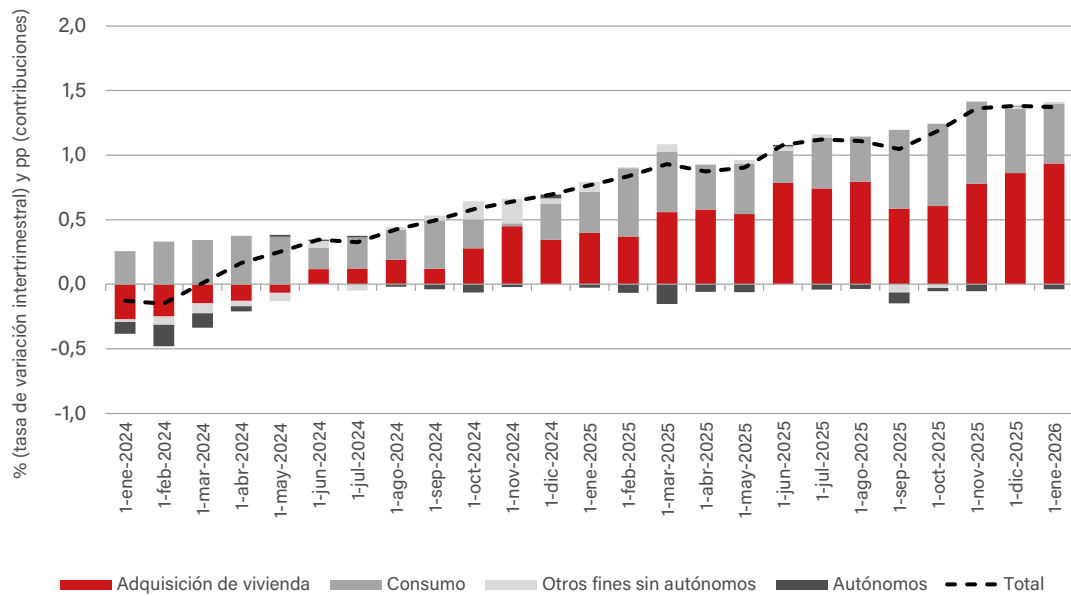
↑ Fuente: Banco de España.

- (a) Tipo efectivo definición restringida (esto es, que excluye comisiones y gastos asociados) ajustado por componente estacional e irregular.
- (b) Para cada finalidad el diferencial se calcula de cada plazo de crédito respecto al tipo interbancario correspondiente y se agrega mediante una media ponderada por el volumen de nuevas operaciones.
- (c) IV TR 2025 es el promedio de octubre, noviembre y diciembre.

La financiación a los hogares continuó creciendo, apoyada en el avance del crédito al consumo y en el mayor dinamismo de los préstamos destinados a vivienda.

Según la Encuesta de Préstamos Bancarios, en el cuarto trimestre de 2025 las condiciones de concesión de crédito para la adquisición de vivienda se mantuvieron estables, mientras que en el crédito al consumo y otros fines se observó una moderada restricción. En cuanto a la demanda, el principal aumento se concentró en el crédito hipotecario, si bien con una intensidad menor a la prevista, encadenando siete trimestres consecutivos de expansión. De cara al primer trimestre de 2026, las entidades anticipan un escenario de estabilidad en términos generales, aunque prevén un ligero endurecimiento de las condiciones aplicadas a la oferta de hipotecas.

GRÁFICO 10 Financiación a los hogares (a)

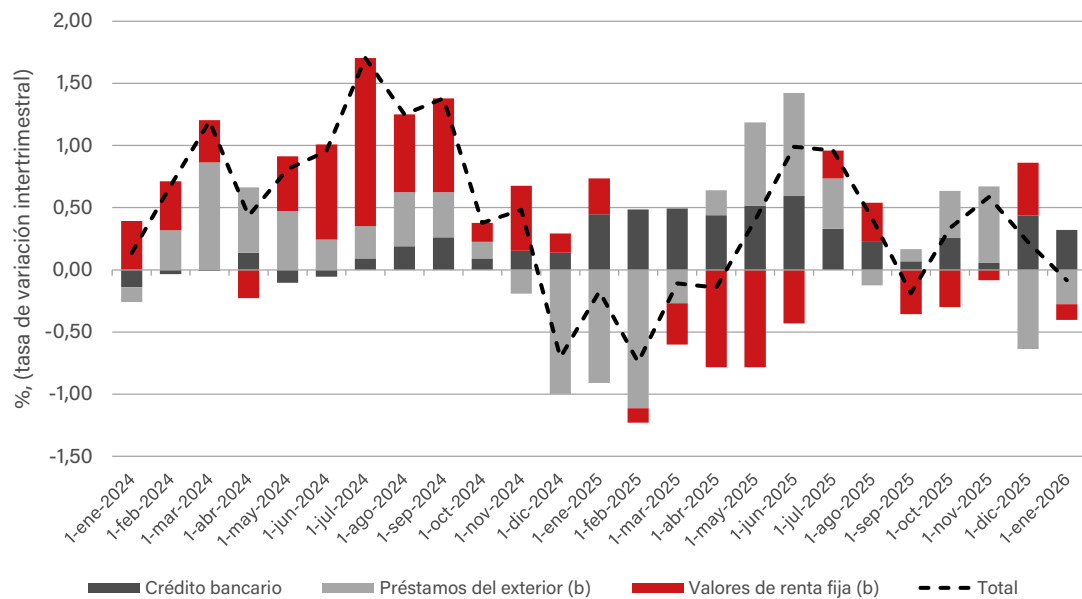


↑ Fuente: Banco de España.

(a) Datos desestacionalizados y ajustados de titulización. La tasa de variación intertrimestral se calcula como el flujo neto acumulado de tres meses entre el saldo del mes anterior.

Mientras que en el caso de la financiación a empresas se observa cierta atonía. De acuerdo con la Encuesta de Préstamos Bancarios, en el cuarto trimestre de 2025 permanecieron estables las condiciones de oferta de crédito a las empresas, al tiempo que la demanda se contrajo, especialmente en el caso de las grandes empresas. Para el primer trimestre de 2026, las entidades no anticipan cambios significativos, salvo una leve disminución adicional de la demanda por parte de las pymes. Por su parte, según la Encuesta sobre el Acceso de las Empresas a la Financiación, las empresas señalaron una mejora en el acceso a la financiación, aunque menos intensa que en trimestres previos, y esperan que esta evolución favorable se mantenga en el primer trimestre de 2026.

/// GRÁFICO 11 Financiación a las empresas no financieras (a)



↑ Fuente: Banco de España.

(a) Datos desestacionalizados. Los saldos de financiación bancaria incluyen titulación. La tasa de variación intertrimestral se calcula como el flujo neto acumulado de tres meses.

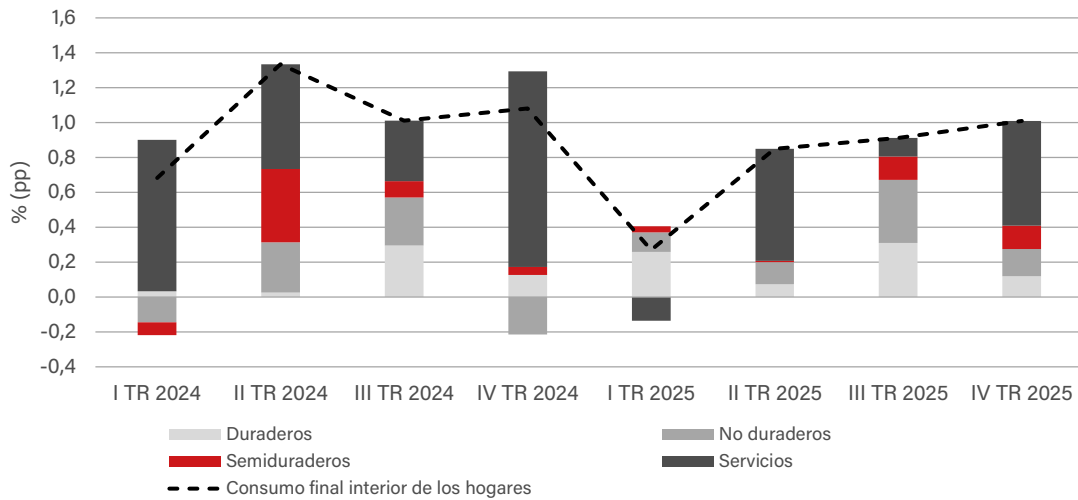
(b) Los valores emitidos en el exterior se excluyen de los préstamos del exterior y se incluyen en los valores de renta fija.

## Consumo privado

El consumo presenta un ritmo de crecimiento robusto en los primeros meses del año, si bien podría registrar una cierta pérdida de impulso en comparación con el tramo final de 2025.

En el cuarto trimestre de 2025, el consumo privado mostró un comportamiento especialmente dinámico, en línea con el observado en los dos trimestres precedentes, apoyado fundamentalmente en el consumo de servicios (gráfico 12). En cuanto a los bienes duraderos, su aportación al crecimiento agregado del consumo se redujo, en consonancia con la moderación del crédito al consumo registrada en ese período, si bien su evolución siguió siendo notablemente favorable.

**GRÁFICO 12** Tasa de crecimiento intertrimestral del consumo final interior de los hogares y contribuciones de sus componentes (a)



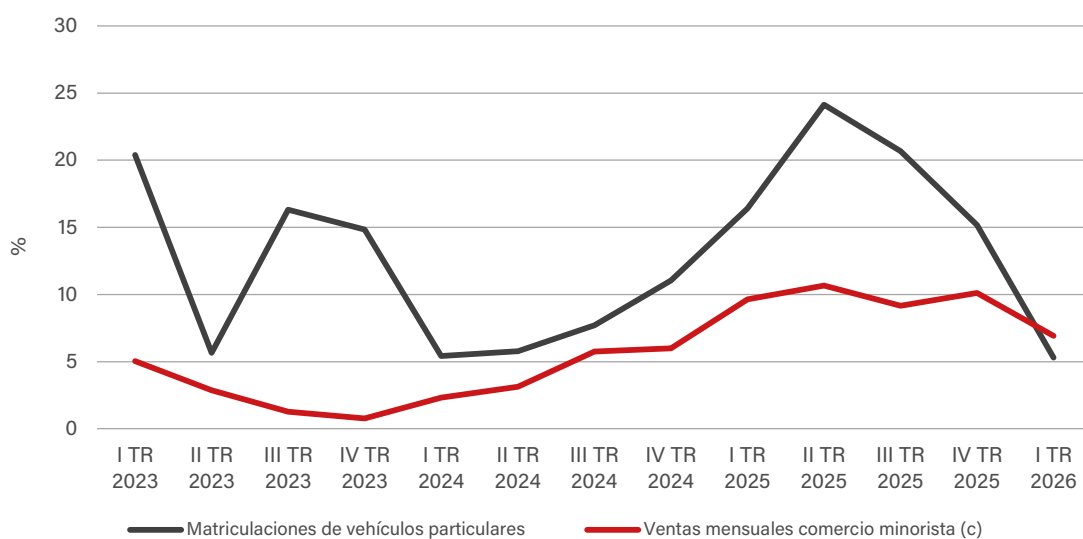
↑ Fuente: Banco de España.

(a) La contribución de cada componente al consumo total se calcula a partir de las tasas de variación intertrimestral de los índices de volumen encadenados, ajustados de estacionalidad y calendario utilizando los pesos de cada componente en precios corrientes.

En el primer trimestre de 2026, se observa una ralentización del ritmo de crecimiento del gasto de los hogares como sugieren los indicadores de consumo (gráfico 13). Cabe destacar, asimismo, una desaceleración en el consumo de bienes duraderos, especialmente visible en las matriculaciones de vehículos cuyo crecimiento interanual pasó del 15,2 % en diciembre a 2025 al 5,3 % en febrero de 2026.

Por otro lado, tal y como se recoge en el gráfico mencionado, se aprecia una leve disminución en el crecimiento de las ventas minoristas declaradas a la AEAT, habiéndose disminuido su tasa de crecimiento interanual del 10 % en diciembre de 2025 al 7 % en febrero de 2026.

**GRÁFICO 13** Indicadores de consumo. Tasas de crecimiento interanual (b)



↑ Fuente: Banco de España.

(b) Los datos de matriculaciones están desestacionalizados. Las ventas mensuales están deflactadas y corregidas de efectos estacionales y de calendario. Para el primer trimestre de 2026, la última información disponible es del mes de febrero.

(c) «Ventas mensuales» es un índice que proporciona la AEAT a partir de las ventas diarias interiores. El gráfico representa las ventas en el sector del comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas.

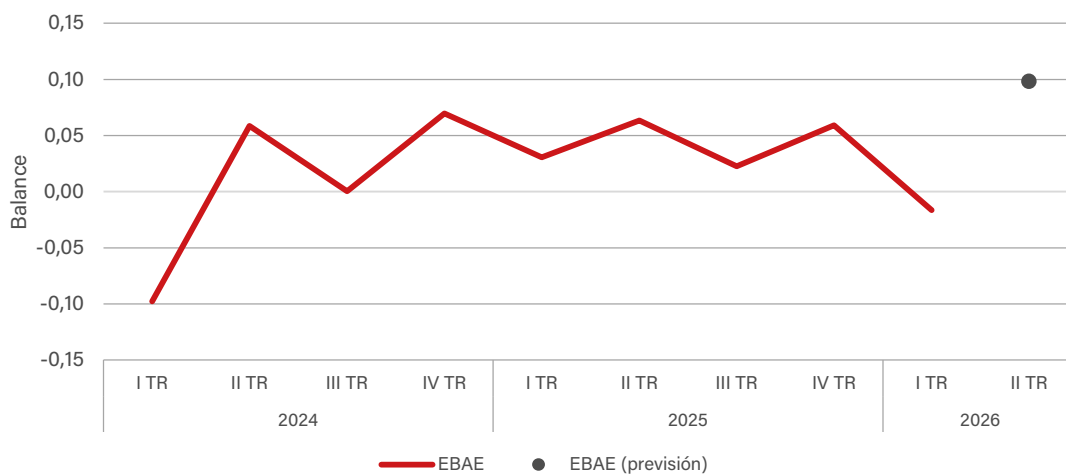
## Inversión

Tras el intenso avance observado en la segunda mitad de 2025, la inversión productiva habría entrado en una fase de menor crecimiento durante el primer trimestre del año.

En el cuarto trimestre de 2025, la inversión productiva volvió a exhibir un comportamiento sólido, sustentado principalmente por el fuerte avance de la inversión en equipo de transporte, al tiempo que las inversiones en activos intangibles y en otras construcciones continuaron creciendo a tasas elevadas. Por el contrario, la inversión en maquinaria distinta del material de transporte experimentó una leve contracción en el tramo final del año.

En los primeros meses de 2026, los indicadores disponibles apuntan a una moderación en el crecimiento de la inversión productiva en relación con los trimestres previos. Tal y como muestra el gráfico 14, la información cualitativa procedente de la EBAE sugiere que la inversión empresarial podría haber registrado un ligero retroceso en el primer trimestre del año. No obstante, otros indicadores ofrecen una señal algo más favorable: la confianza del sector industrial siguió reforzándose en los primeros meses del año y el PMI del conjunto de la industria, y concretamente, el correspondiente a la rama de bienes de equipo, mostró un comportamiento estable respecto al trimestre anterior (gráfico 15).

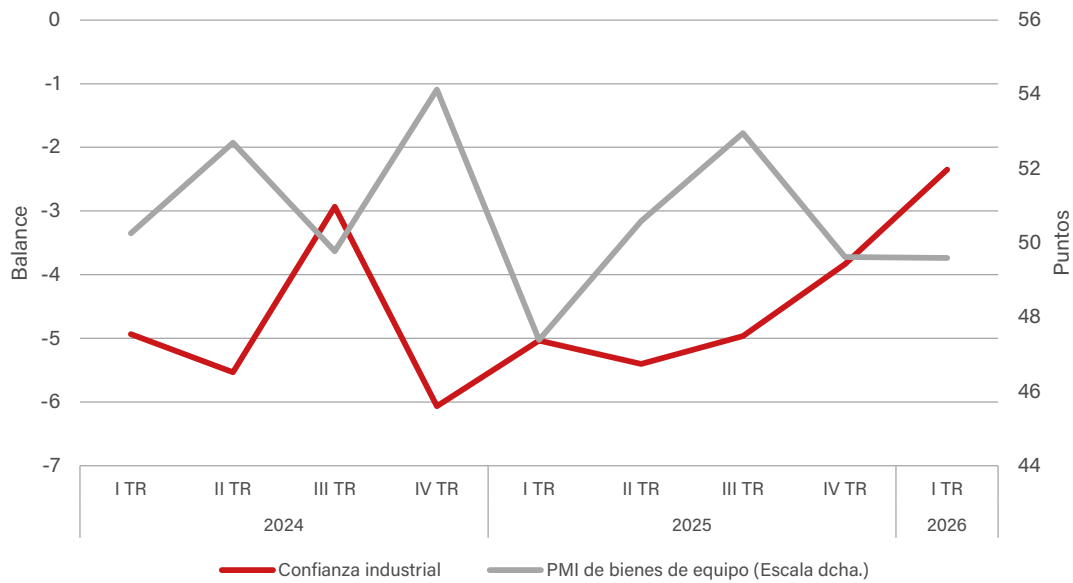
**GRÁFICO 14** Evolución trimestral de la inversión de acuerdo con la EBAE (a)



↑ Fuente: Banco de España.

(a) Último dato disponible de la EBAE: primer trimestre de 2026, previsión para el segundo trimestre de 2026.

//// GRÁFICO 15 Indicadores cualitativos de inversión (b)



↑ Fuente: Banco de España.

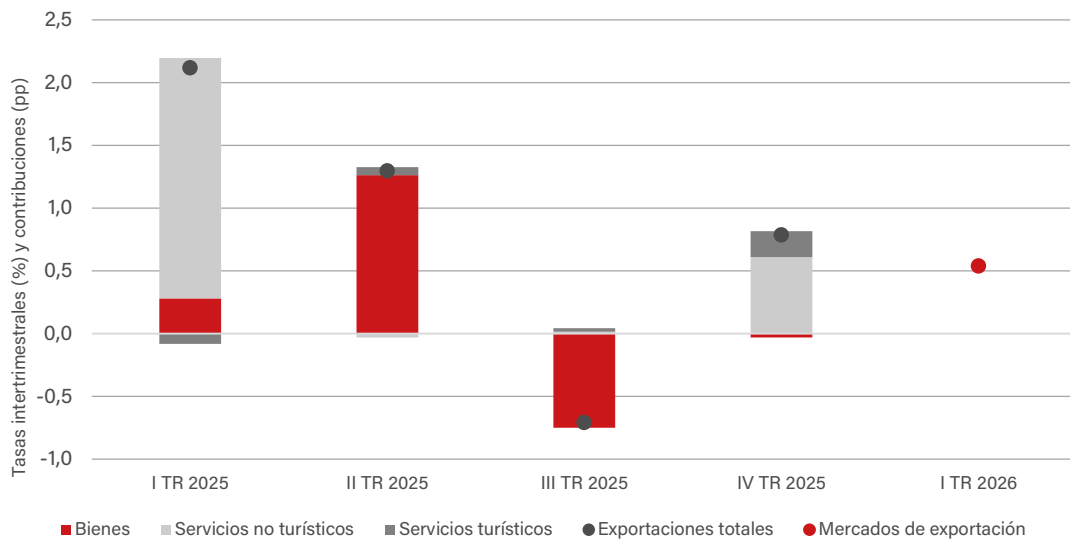
(b) Último dato disponible para el PMI y la confianza industrial: febrero de 2026.

## Sector exterior

En un entorno en el que la contribución de la demanda exterior neta al crecimiento del PIB fue negativa en los últimos trimestres del año, la pérdida de dinamismo de las exportaciones se concentró, fundamentalmente, en los bienes. Según los datos de Aduanas, las exportaciones de bienes registraron en 2025 un crecimiento muy contenido, del 0,9 %, como resultado, principalmente, de la debilidad de las ventas de automóviles a las principales economías de la UEM y de los envíos de productos energéticos, sobre todo con destino a Estados Unidos (gráfico 16). No obstante, la última Encuesta de Coyuntura de la Exportación refleja una mejora de las expectativas de las empresas exportadoras para el primer trimestre de 2026.

Por lo que respecta a los servicios, en 2025 se produjo una normalización del crecimiento de las exportaciones turísticas, en comparación con los elevados ritmos de avance observados en los años anteriores. Esta pauta se habría prolongado en el primer trimestre de 2026, a la luz de la evolución, hasta febrero, de las pernoctaciones hoteleras de turistas extranjeros y de las llegadas de pasajeros internacionales por vía aérea. En contraste, las exportaciones de servicios no turísticos continuaron mostrando un comportamiento robusto, impulsadas principalmente por los servicios técnicos y de consultoría, en línea con el dinamismo de los servicios de información y el PMI de servicios.

//// GRÁFICO 16 Crecimiento de las exportaciones reales y de los mercados de exportación



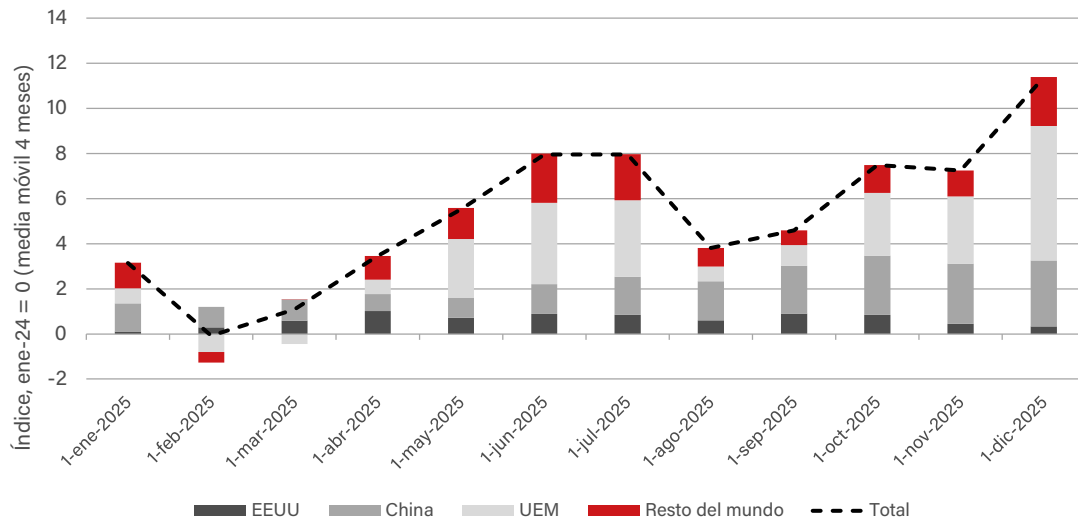
↑ Fuente: Banco de España.

Por otro lado, las importaciones habrían comenzado a mostrar una ligera desaceleración, en un contexto de moderación de la demanda interna. No obstante, en el último trimestre de 2025 mantuvieron un ritmo de crecimiento elevado, tanto en bienes como en servicios, favorecidas por el dinamismo del consumo privado y de la inversión en equipo. Este comportamiento estuvo impulsado, principalmente, por el aumento de las compras exteriores de productos químicos, especialmente medicamentos, y de bienes de consumo duradero, como los automóviles. Por su parte, las importaciones de servicios continuaron creciendo con fuerza y cerraron el año con un avance del 7,5 %.

Desde una perspectiva geográfica, se intensificaron las importaciones procedentes de la UEM y se mantuvo el crecimiento de las originarias de China, cuyo peso en el total de importaciones aumentó hasta el 11,3 % (gráfico 17).

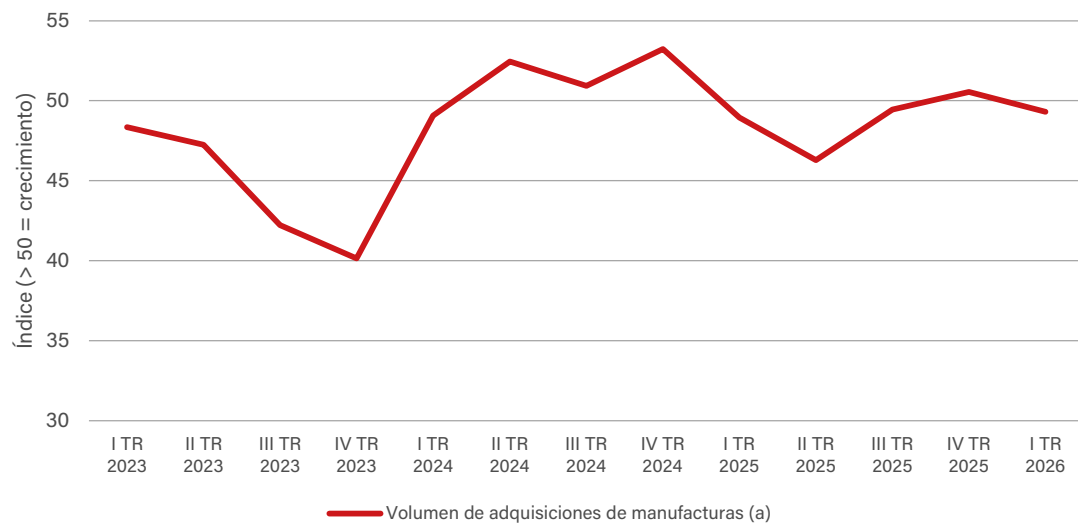
Sin embargo, los PMI de compras del sector manufacturero correspondientes a los dos primeros meses del año apuntan a una pérdida de ritmo de las importaciones de bienes en el primer trimestre de 2026 (gráfico 18), en línea con la evolución prevista de los componentes de la demanda interna con mayor contenido importador.

**GRÁFICO 17** Descomposición de las importaciones reales de bienes por origen



↑ Fuente: Banco de España.

**GRÁFICO 18** Evolución del PMI (a)



↑ Fuente: Banco de España.

(a) El dato del primer trimestre corresponde al promedio de enero y febrero.

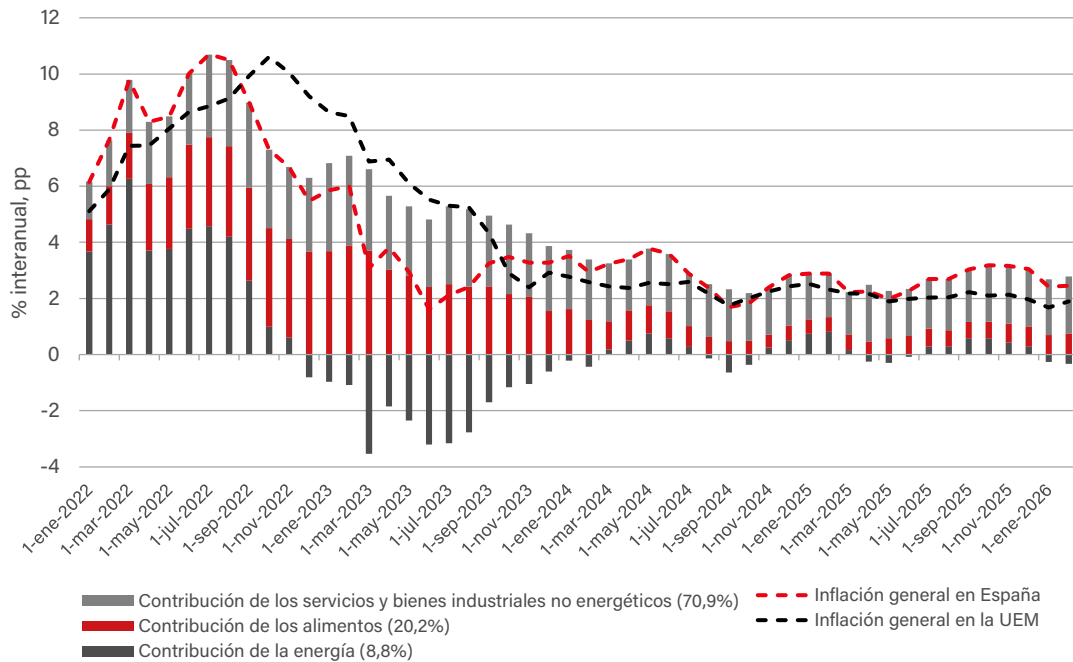
## Inflación

La inflación general se ha moderado desde noviembre por la desaceleración de los precios energéticos hasta febrero -antes del estallido del conflicto en Oriente Próximo-, pese al repunte de los precios de los alimentos.

La inflación general, medida por el IAPC, ha continuado disminuyendo en España, al pasar del 3,2 % en noviembre al 2,5 % en febrero. Este descenso obedece, principalmente, a la caída de los precios de la energía, mientras que los precios de los alimentos han registrado un aumento y la inflación subyacente se ha mantenido estable (gráfico 19).

Esta moderación de la inflación ha sido más acusada en España que en el conjunto de la UEM, lo que ha dado lugar a una reducción del diferencial de inflación entre ambas áreas desde 1,1 puntos porcentuales en noviembre hasta 0,6 puntos porcentuales en febrero. Este ajuste se explica, fundamentalmente, por la mayor desaceleración de los precios energéticos en España (gráfico 20).

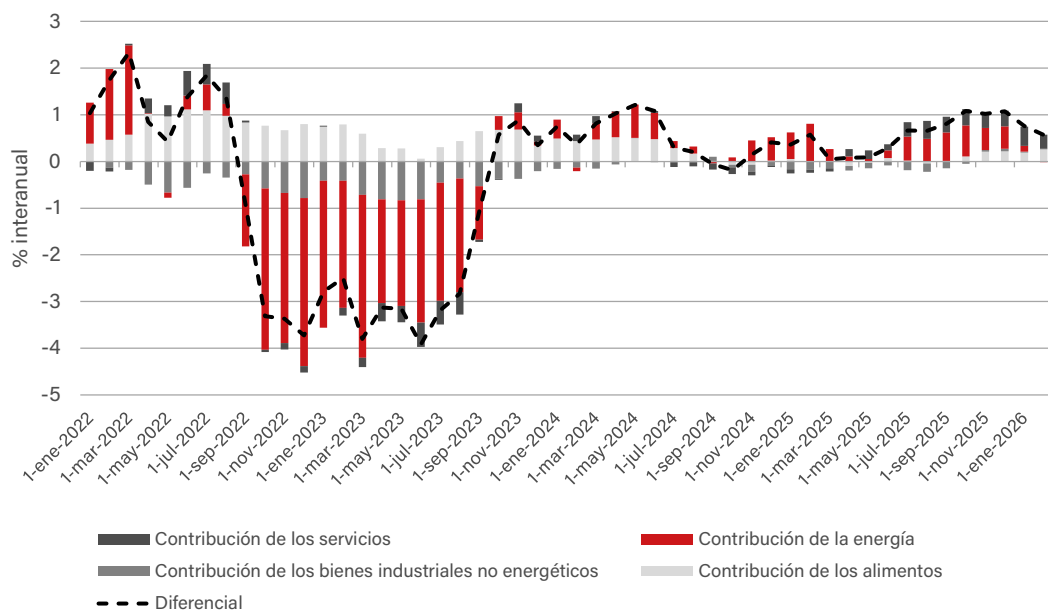
GRÁFICO 19 Inflación en España: evolución y contribución de los componentes (a)



↑ Fuente: Banco de España.

(a) Entre paréntesis, el peso de cada grupo en la inflación general.

GRÁFICO 20 Diferencial inflación ES vs UEM: evolución y contribución de los componentes (b)

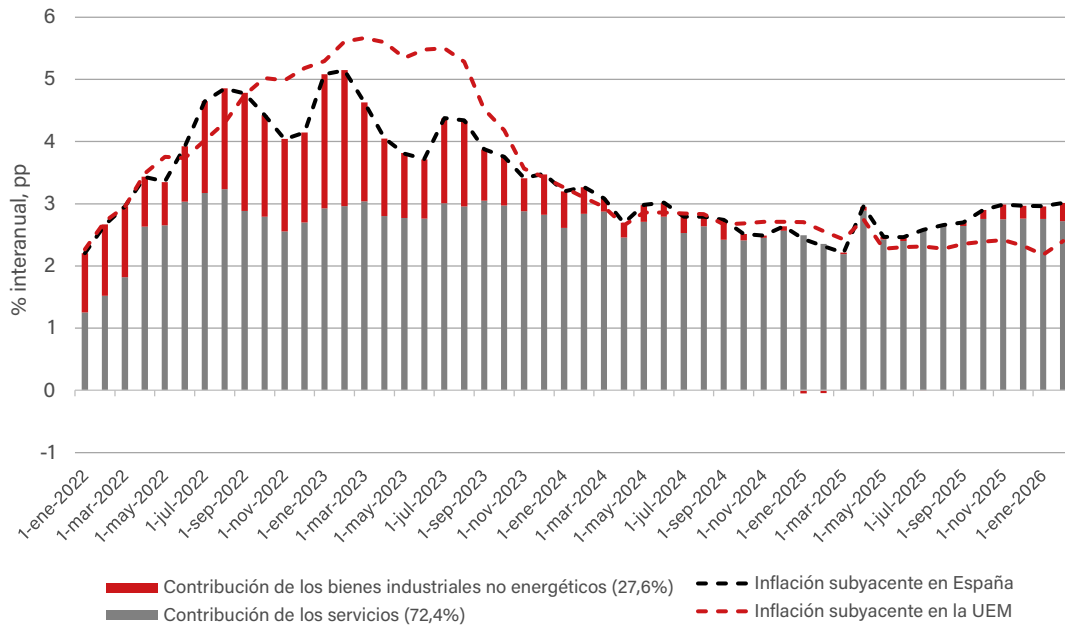


↑ Fuente: Banco de España.

(b) Se calcula como la diferencia entre las contribuciones de cada grupo especial a la tasa interanual de la inflación en España y la UEM.

También cabe destacar que la inflación subyacente se ha situado de manera sostenida en torno al 3 % durante el período comprendido entre noviembre y febrero. Esta estabilidad responde, fundamentalmente, a los aumentos de precios de los servicios que han compensado el comportamiento más contenido de los precios de los bienes industriales no energéticos. En la UEM se observa una pauta similar, de forma que en febrero el diferencial de inflación subyacente se mantuvo en 0,6 puntos porcentuales, tal como se recoge en el gráfico 21.

//// GRÁFICO 21 Inflación subyacente en España: evolución y contribución de los componentes (a)



↑ Fuente: Banco de España.

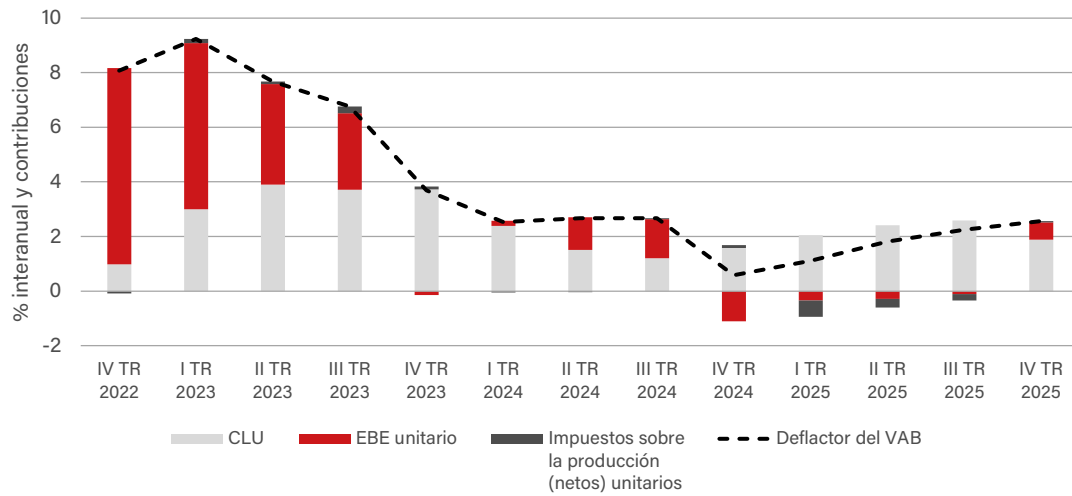
(a) Inflación general, excluidos energía y alimentos. Entre paréntesis, el peso de cada grupo en la inflación subyacente.

## Márgenes empresariales

Las presiones inflacionistas internas continúan siendo contenidas, a pesar el ligero aumento de los márgenes empresariales.

El deflactor del valor añadido bruto (VAB) de la economía de mercado registró un incremento moderado en el cuarto trimestre de 2025, vinculado principalmente a una cierta recuperación del excedente bruto de explotación (EBE) unitario. Esta evolución tuvo lugar en un contexto en el que los costes laborales unitarios (CLU) redujeron su contribución al crecimiento de los precios interiores, aunque siguieron configurándose como el principal factor explicativo de la inflación doméstica (gráfico 22).

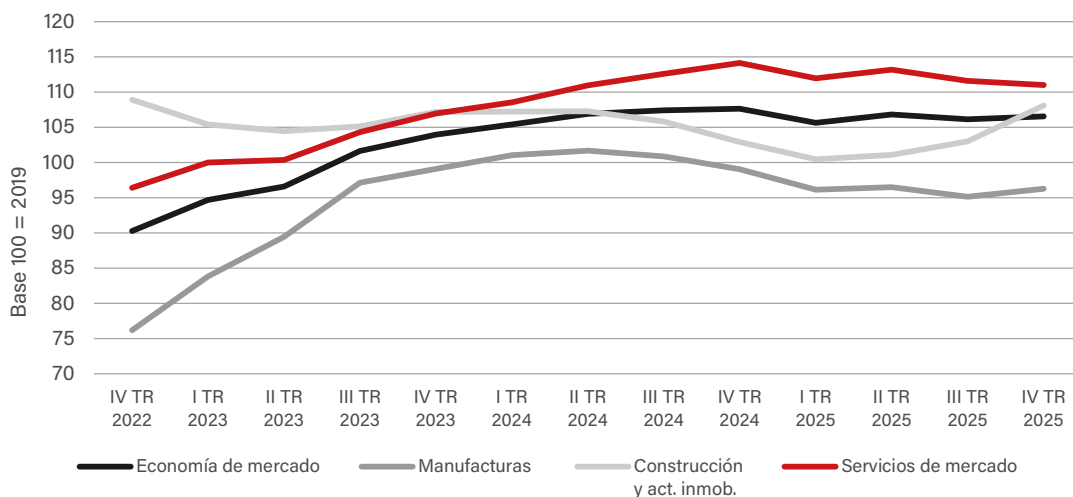
GRÁFICO 22 Deflactor del valor añadido de la economía de mercado



Fuente: Banco de España.

Atendiendo a la información disponible hasta el cuarto trimestre de 2025, el margen de explotación mostró una tendencia a la moderación en comparación con los niveles alcanzados en 2024, lo que supuso una interrupción de la trayectoria ascendente iniciada en 2023. No obstante, esta pauta no fue homogénea entre ramas de actividad, dado que en la construcción y en los servicios inmobiliarios los márgenes repuntaron (gráfico 23). En cualquier caso, al cierre de 2025 los márgenes empresariales se situaban todavía por encima de los registros anteriores a la pandemia en algunos sectores, como la construcción, las actividades inmobiliarias y el comercio y la hostelería.

GRÁFICO 23 Evolución de los márgenes empresariales (a) Desglose por sector (b)



Fuente: Banco de España.

- (a) El margen empresarial se aproxima mediante el cociente entre el resultado bruto de explotación y las ventas totales. Medias móviles de cuatro trimestres, población corriente.
- (b) «Economía de mercado» excluye los sectores de refino, comercio mayorista de combustibles, gas y electricidad, actividades financieras y de seguros, y actividades recreativas y otros servicios. Las manufacturas excluyen el sector de refino. Los servicios de mercado son coherentes con la definición de economía de mercado.



# Proyecciones macroeconómicas (2026-2027)

# 3 Proyecciones macroeconómicas (2026-2027)

Esta sección expone los aspectos clave de la actualización más reciente de las proyecciones macroeconómicas del Banco de España (marzo de 2026) para la economía española en el horizonte 2026-2027. Cabe mencionar que, frente a lo previsto en diciembre, los nuevos supuestos implican un escenario de actividad más desfavorable, tanto en 2026 como en 2027, especialmente debido al incremento de los precios energéticos como consecuencia del estallido del conflicto en Oriente Próximo.

El avance de los mercados de exportación de España se moderaría de forma significativa en 2026, con una tasa de crecimiento estimada del 1,9 %, frente al 3,9 % registrado el año anterior. Para 2027, las proyecciones apuntan a una recuperación del dinamismo de estos mercados, llegando al 2,7 %. En relación con las proyecciones de diciembre, la previsión para 2026 se ha revisado a la baja en tres décimas, mientras que la correspondiente a 2027 permanece sin modificaciones (cuadro 1).

En cuanto al tipo de cambio nominal del euro frente al dólar, se mantiene en niveles muy próximos a los considerados en el ejercicio de proyecciones previo. No obstante, en términos efectivos, el euro presentaría una ligera depreciación respecto a lo anticipado tres meses atrás (cuadro 1).

Según las expectativas de los mercados financieros, los tipos de interés tanto a corto como a largo plazo seguirían una senda de aumento gradual a lo largo de 2026 y 2027, situándose en niveles superiores a los previstos en diciembre. Esta evolución implicaría un entorno de financiación para hogares y empresas más exigente que el contemplado en el escenario anterior (cuadro 1).

**CUADRO 1 Entorno internacional y condiciones monetarias y financieras (a)**

	Proyecciones de marzo de 2026			Diferencias entre las provisiones actuales y las de diciembre de 2025 (b)	
	2025	2026	2027	2026	2027
Mercados de exportación de España (c)	3,9	1,9	2,7	-0,3	0,0
Precio del petróleo en dólares/barril (nivel)	69,1	81,3	72,1	18,8	9,5
Precio mayorista de la electricidad en €/MWh (nivel)	65,5	70,5	61,3	9,9	2,2
Condiciones monetarias y financieras					
Tipo de cambio dólar/euro (nivel)	1,1	1,2	1,2	0,0	0,0
Tipo de cambio efectivo nominal frente a la zona no euro (d) (nivel 2000 = 100)	119,6	122,7	122,4	0,0	-0,3
Tipos de interés a corto plazo (euríbor a tres meses; nivel) (e)	2,2	2,3	2,5	0,3	0,4
Tipo de interés a largo plazo (rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años; nivel) (e)	3,2	3,4	3,7	0,1	0,1

↑ Fuente: Banco de España.

- (a) Fecha de cierre de la elaboración de supuestos: 11 de marzo. Las cifras en niveles son promedios anuales y las cifras en tasas están calculadas a partir de los correspondientes promedios anuales.
- (b) Las diferencias son en tasas para los mercados de exportación, en nivel para el precio del petróleo, el tipo de cambio dólar/euro y el tipo de cambio efectivo nominal, y en puntos porcentuales para los tipos de interés.
- (c) Los supuestos acerca del comportamiento de los mercados de exportación de España presentados en el cuadro se obtienen a partir de las «Proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del Banco Central Europeo para la zona del euro» de marzo de 2026.
- (d) Una variación porcentual positiva del tipo de cambio efectivo nominal refleja una apreciación del euro.
- (e) Para el período de proyección, los valores del cuadro constituyen supuestos técnicos, elaborados siguiendo la metodología del Eurosistema. Estos supuestos se basan en los precios negociados en los mercados de futuros o en aproximaciones a estos, y no deben ser interpretados como una predicción del Eurosistema sobre la evolución de estas variables.

Tal y como establece el Banco de España, la trayectoria esperada para los precios del petróleo en euros y de la electricidad en los mercados mayoristas se situaría, a lo largo del horizonte de proyección, en niveles significativamente superiores a los contemplados tres meses atrás, de acuerdo con la información procedente de los mercados de futuros. Cabe destacar que los mercados de futuros de las materias primas energéticas han mostrado una elevada volatilidad en las últimas semanas, por lo que no puede descartarse que los precios energéticos evolucionen por encima de lo contemplado en el escenario central, posibilidad que se analiza en los escenarios alternativos descritos en este informe (recuadro 4).

Con respecto al PIB, para el primer trimestre de 2026, los indicadores coyunturales más recientes apuntan a una moderación del crecimiento, con una tasa intertrimestral estimada de entre el 0,5 % y el 0,6 %.

De cara a los próximos trimestres, el escenario central anticipa una significativa desaceleración del ritmo de expansión de la actividad, que estará condicionada por un contexto internacional marcado por el conflicto en Oriente Próximo. En este escenario, el encarecimiento de los precios del petróleo y del gas supone un empobrecimiento del conjunto de la economía española y equivale a una perturbación negativa de oferta. En consecuencia, la expansión del producto, que alcanzó el 2,8 % en 2025, se situaría en el 2,3 % en 2026 y en el 1,7 % en 2027 (cuadro 2).

**//// CUADRO 2 Proyección de las principales macromagnitudes de la economía española (a)**

	Tasas de variación anual sobre el volumen ( %) y en porcentaje del PIB				
	Proyecciones de marzo de 2025			Proyecciones de diciembre de 2024	
	2025	2026	2027	2026	2027
PIB	2,8	2,3	1,7	2,2	1,9
Consumo privado	3,4	2,7	1,5	2,8	1,8
Consumo público	1,8	1,8	1,9	1,8	1,9
Formación bruta de capital	6,4	5,5	2,1	3,6	2,2
Exportación de bienes y servicios	3,4	2,4	2,6	2,0	2,8
Importación de bienes y servicios	6,3	4,9	2,9	3,6	2,8
Demanda nacional (contribución al crecimiento)	3,6	3,0	1,7	2,7	1,8
Demanda exterior neta (contribución al crecimiento)	-0,8	-0,7	0,0	-0,5	0,1
PIB nominal	5,7	4,6	4,4	4,4	4,4
Deflactor del PIB	2,9	2,3	2,7	2,2	2,5
IAPC	2,7	3,0	2,5	2,1	1,9
IAPC sin energía ni alimentos	2,6	2,7	2,7	2,5	2,1
Empleo (personas)	2,7	2,2	1,3	2,0	1,4
Empleo (horas)	2,1	2,2	1,2	1,8	1,2
Tasa de paro ( % de la población activa). Media anual	10,5	9,9	9,6	10,0	9,6
Capacidad (+) / necesidad (-) de financiación de la nación ( % del PIB)	4,0	3,2	2,9	3,3	3,3
Capacidad (+) / necesidad (-) de financiación de las AAPP ( % del PIB)	-2,5	-2,3	-2,3	-2,1	-2,5
Deuda de las AAPP ( % del PIB)	100,8	99,2	98,1	99,1	98,3

↑ Fuente: Banco de España

(a) Fecha de cierre de las proyecciones: 21 de marzo de 2026. Último dato publicado de la CNTR: avance del cuarto trimestre de 2025. Las cifras del cuadro no incorporan, por tanto, los datos de la CNTR correspondientes al cuarto trimestre de 2025 publicados por el INE el pasado 26 de marzo.



# Áreas de interés de auditoría

# 4 Áreas de interés de auditoría

A continuación, se presentan algunas áreas de interés en relación con los estados financieros, que pueden verse afectadas por la evolución de la situación macroeconómica, y entre las que se pueden destacar, sin ánimo de ser exhaustivo, las siguientes:

- **Combinaciones de negocio:** Un área de interés relevante en la auditoría de cuentas son las combinaciones de negocio, debido a su complejidad técnica y su influencia en la transparencia de la información financiera. Estas operaciones, que incluyen fusiones, adquisiciones y otras formas de integración empresarial, requieren un análisis detallado por parte del auditor para evaluar si la entidad ha identificado correctamente al adquirente, ha determinado adecuadamente la fecha de adquisición y ha valorado de forma fiable los activos adquiridos, los pasivos asumidos y, en su caso, el fondo de comercio resultante.

El auditor debe prestar especial atención a las estimaciones y juicios contables aplicados por la dirección, como la valoración a valor razonable de los activos y pasivos, la identificación de activos intangibles, y la asignación del precio de compra. Asimismo, es necesario evaluar la adecuación de la información revelada en los estados financieros, ya que estas transacciones suelen tener un impacto significativo en la situación financiera y los resultados de la entidad. En el contexto actual, el auditor debe considerar también el impacto de los riesgos geopolíticos y energéticos en las hipótesis utilizadas en las valoraciones, especialmente en lo relativo a tasas de descuento, previsiones de crecimiento y exposición a determinadas geografías o cadenas de suministro.

- **Empresa en funcionamiento:** Los procedimientos de auditoría deben centrarse en revisar los flujos de efectivo y la liquidez de la empresa, el cumplimiento de las obligaciones de la empresa tanto a corto como a largo plazo, el impacto de los niveles actuales de los tipos de interés sobre la actividad de la empresa, especialmente, en aquéllas significativamente apalancadas, y la adecuación de las proyecciones financieras y operativas en el actual contexto.

El actual contexto geopolítico, marcado por el conflicto en Oriente Próximo, puede afectar significativamente a los flujos de efectivo esperados a través del encarecimiento de la energía, posibles interrupciones en las cadenas de suministro y una mayor volatilidad en los mercados financieros. Ante esta situación, el auditor deberá evaluar la solidez de los escenarios considerados por la entidad, incluidos escenarios alternativos suficientemente severos, así como la sensibilidad de las proyecciones ante variaciones en precios energéticos y tipos de interés.

- **Reconocimiento de ingresos:** El auditor debe analizar la razonabilidad de las proyecciones de ingresos en un entorno de menor demanda y mayor incertidumbre, considerando posibles caídas en volúmenes de venta o cambios en precios deriva-

dos del entorno inflacionario. Asimismo, deberá prestar atención a la correcta aplicación del principio de devengo, la identificación de posibles incentivos comerciales atípicos y la suficiencia de las provisiones por insolvencias.

- **Activos intangibles:** El fondo de comercio resultante de operaciones de combinación de negocios debe someterse a pruebas de deterioro, al menos, anualmente. Los auditores deben revisar la idoneidad de los métodos de valoración empleados en las pruebas de deterioro y la razonabilidad de las hipótesis consideradas, prestando especial atención a la sensibilidad de los modelos ante variaciones en variables clave como tipos de descuento, inflación, costes energéticos y expectativas de crecimiento, en un entorno de elevada incertidumbre.
- **Instrumentos financieros e inversiones:** El auditor debe revisar la adecuación del valor razonable de los instrumentos financieros, analizando las metodologías y datos empleados en su valoración contable. Asimismo, debe considerar la razonabilidad de las tasas de interés empleadas en los modelos de flujos de caja descontados, así como la adecuación de los cálculos asociados a las pruebas de deterioro.

En el contexto actual, cobra especial importancia identificar posibles deficiencias derivadas de la incorporación incompleta de nuevos riesgos, incluyendo ajustes por riesgo geopolítico y por la volatilidad de los mercados energéticos y financieros. Asimismo, deberá evaluarse si las entidades han considerado adecuadamente escenarios macroeconómicos alternativos en sus modelos de pérdidas esperadas conforme a la NIIF 9. En aquellos casos en que se utilicen métodos de valoración alternativos al no disponer de precios de cotización en el mercado de activos iguales o similares, resulta esencial comprender el modelo empleado, las hipótesis y limitaciones asociadas, así como los contrastes realizados frente a modelos comparables u otros índices de referencia.

- **Riesgo de crédito.** El auditor debe revisar la adecuación de los procesos de concesión, seguimiento, clasificación contable y política de coberturas. Asimismo, debe revisar la adecuada identificación de deterioros en la calidad crediticia y la constitución de niveles de provisiones prudentes, con especial foco en el análisis de los estándares de concesión de nueva producción.
- **Provisiones técnicas:** Uno de los aspectos clave en la valoración de las provisiones es el tipo de interés. Las entidades aseguradoras deben mantener una asignación continuada de los activos a las carteras del artículo 33 y de la Disposición transitoria segunda del ROSSP, así como con un cálculo adecuado de su rentabilidad real. En este sentido, adquiere especial relevancia la correcta asignación y el mantenimiento continuado de las inversiones relacionadas con la cartera de pólizas a la que se refiere la Disposición transitoria segunda del ROSSP, así como el cálculo de su rentabilidad real conforme a la Instrucción interna de Inspección 9/2009, publicada en la página web de la DGSFP y, en especial, el cálculo prospectivo de la rentabilidad. Dicha cartera incluye pólizas con elevadas duraciones y altos tipos de interés garantizados lo que incrementa su sensibilidad a las variaciones de los tipos de interés de los mercados financieros.

Un aspecto adicional de interés vinculado con la valoración de las provisiones técnicas tiene que ver con la documentación del juicio experto empleado y la justificación de las hipótesis consideradas.

- **Finanzas sostenibles:** Cobran relevancia los desgloses sobre compromisos de inversión en los estados financieros y en el informe de sostenibilidad, en particular, los desgloses relacionados con el riesgo de liquidez de las entidades en un sentido

amplio, incluyendo los relativos a los riesgos vinculados a compromisos en firme de inversión, que, en muchos casos, representan operaciones fuera de balance. Asimismo, cobra interés la congruencia entre las inversiones y los compromisos previstos y los objetivos (especialmente, el objetivo de adaptación), los planes de *capex* y los planes de transición incluidos en la información sobre sostenibilidad, con el fin de identificar potenciales malas prácticas de *greenwashing*. Además, los estados financieros y el informe de sostenibilidad deben informar, al menos, sobre el calendario de las salidas esperadas de los flujos y el método para financiar estas inversiones. Por último, dada la importancia de la calidad de los datos y a la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno y gestión de riesgos de sostenibilidad, se debe prestar especial atención a este aspecto en las entidades sujetas a revisión sustantiva.

- **Mercados de criptoactivos:** Con la aplicación del Reglamento MiCA desde finales de 2024, aparecen nuevos riesgos derivados de esta actividad, especialmente los relacionados con el tratamiento del efectivo de clientes por parte de los nuevos proveedores de estos servicios (CASP, por sus siglas en inglés).
- **Costes energéticos y contratos de suministro:** El incremento de los precios de la energía y su elevada volatilidad hacen necesario que el auditor revise el impacto en los costes operativos, la existencia de contratos de cobertura energética y su adecuado tratamiento contable. Asimismo, deberá analizar la razonabilidad de las estimaciones relacionadas con consumos futuros y posibles riesgos de suministro.
- **Cadena de suministro y dependencias críticas:** El contexto geopolítico actual puede generar interrupciones en las cadenas de suministro, afectando a la disponibilidad de materias primas y componentes. El auditor deberá evaluar el impacto de estas interrupciones en la actividad de la entidad, así como la adecuación de las estimaciones relacionadas con inventarios, provisiones por obsolescencia y compromisos contractuales.



# El uso de la tecnología en auditoría

# 5 El uso de la tecnología en auditoría

Las redes globales y firmas de auditoría continúan reforzando sus capacidades tecnológicas para apoyar la realización de auditorías de alta calidad, destacando el desarrollo de plataformas integradas que incorporan herramientas avanzadas, incluidas soluciones basadas en inteligencia artificial (IA). En este ámbito, se observa un crecimiento significativo en el uso de herramientas habilitadas con IA, así como el interés creciente por tecnologías más avanzadas, como la Agentic AI, orientadas a automatizar y coordinar distintas fases del proceso de auditoría.

No obstante, el uso de estas tecnologías introduce nuevas complejidades. A medida que aumenta su nivel de autonomía, resulta esencial que el auditor mantenga el control sobre el proceso, ejerciendo su juicio profesional y evaluando de forma crítica los resultados generados. Las herramientas tecnológicas deben, por tanto, apoyar, y no sustituir, el papel del auditor.

En este contexto, la ISQM 1 establece la necesidad de identificar y gestionar los riesgos asociados al uso de recursos tecnológicos, así como de garantizar su adecuado diseño, implementación, supervisión y mantenimiento. Asimismo, exige que las firmas dispongan de controles adecuados, formación suficiente y mecanismos que aseguren la fiabilidad de los resultados generados.

El uso eficaz de estas herramientas requiere reforzar la transparencia, tanto a nivel interno como frente a los responsables del gobierno de la entidad, así como establecer mecanismos de supervisión que permitan evaluar su impacto en la calidad de la auditoría. En este sentido, los organismos supervisores destacan la importancia de integrar el uso de la tecnología dentro del sistema global de gestión de la calidad, promoviendo un seguimiento continuo y basado en datos.

En definitiva, el avance tecnológico en auditoría debe ir acompañado de un refuerzo del escepticismo profesional, de la formación continua de los auditores y de marcos de control sólidos que aseguren que la tecnología contribuye efectivamente a mejorar la calidad del trabajo realizado.



# Otros asuntos emergentes

## 6 Otros asuntos emergentes

Se identifican otros asuntos emergentes de potencial relevancia para el sector de la auditoría de cuentas:

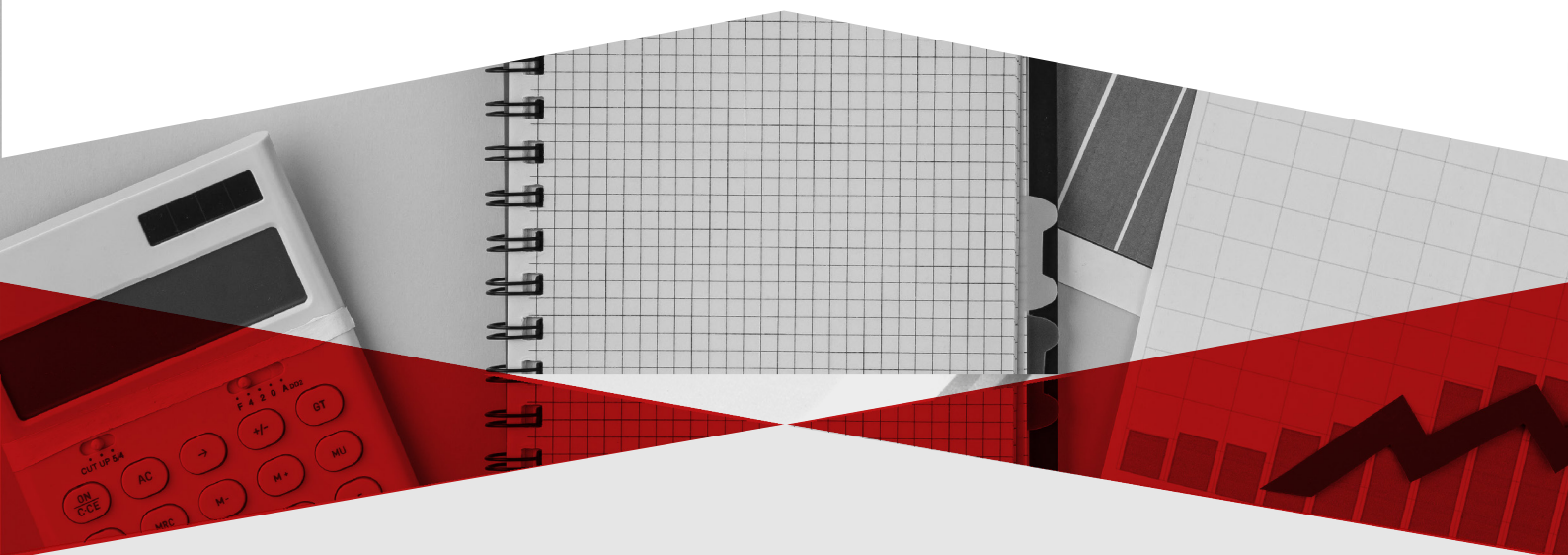
- **Atractivo de la profesión:** El atractivo de la profesión de auditoría continúa siendo una prioridad estratégica. Factores como el contenido y valor del trabajo, las oportunidades de desarrollo profesional, la carga de trabajo, el bienestar y la competitividad de la remuneración influyen directamente en la capacidad del sector para atraer y retener talento. Este aspecto resulta clave para garantizar la sostenibilidad de la profesión y el mantenimiento de auditorías de alta calidad en el futuro.
- **Aseguramiento de la sostenibilidad:** El desarrollo de marcos regulatorios en materia de información sobre sostenibilidad está impulsando la demanda de servicios de aseguramiento en este ámbito. La verificación independiente de esta información es fundamental para reforzar su fiabilidad y utilidad en la toma de decisiones por parte de inversores y otros grupos de interés. En este contexto, adquiere especial relevancia la adecuada conexión entre la información financiera y no financiera, así como la necesidad de garantizar un alto nivel de transparencia y consistencia, en línea con el interés público.
- **Impacto de la inteligencia artificial en el talento y el modelo de trabajo:** La incorporación creciente de herramientas basadas en inteligencia artificial está transformando el perfil profesional del auditor y la forma de ejecutar los trabajos. Se observa una evolución hacia funciones de mayor valor añadido, centradas en el análisis crítico, la interpretación de resultados y el ejercicio del juicio profesional, en detrimento de tareas más rutinarias. Este cambio exige reforzar las competencias digitales, la formación continua y la capacidad de supervisión de herramientas tecnológicas. Asimismo, plantea retos en la organización del trabajo, la asignación de responsabilidades y el mantenimiento del escepticismo profesional en entornos cada vez más automatizados.



# Referencias

# 7 Referencias

- Banco de España. Proyecciones macroeconómicas e informe trimestral de la economía española. Marzo de 2026.
- *Newsletter* de International Forum of Independent Audit Regulators (IFIAR).
- IFIAR. Use of technology in audits – Innovation and audit quality
- Prioridades de Supervisión 2026-28 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Plan de Actividades 2026 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Memoria de Supervisión de 2025 de Banco de España.



**i/c/a/c** Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

**Mayo 2026**

**BOLETÍN ECONÓMICO – FINANCIERO  
DE APOYO A LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS DE AUDITORÍA**